



SEI TO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPANIA: P R E F A B I S. A.

6	2	1	5	5
---	---	---	---	---

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

P R E F A B I S . A .

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

[illegible]

Certifico que la información es correcta

Guaayaquil, Abril 19 de 1993

Lugar y Fecha de Presentación

4). REPRESENTANTE LEGAL

recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y